

Juan Francisco Arroyo Mateos.

INTRODUCCIÓN

¡Santos de la antigua Lusitania! ¡Santos extremeños! Se trata de un tema poco frecuente. La santidad parece interesar a muy pocos. Otra cosa sería hablar de literatura, de bellas artes, de política, de deportes, de agricultura y actualmente de ecologismo.

Sin embargo no hay nada mejor y mayor ante Dios que la Santidad.

Ya puede uno ser muy sabio en todo, muy diestro, muy acaudalado, muy conocido o afamado, muy aplaudido por el mundo y hasta estar dotado de una gran belleza física. Si le falta únicamente la santidad de vida, todo lo demás, como dijo el rey Salomón, es vanidad de vanidades y todo vanidad.

Porque la santidad es y significa honradez ética, pero de una ética no laica y atea, sino de la que también tiene **en cuenta a Dios**, otorgándosele el debido puesto que debe ocupar en la vida individual y social, como Creador y Señor del universo. Santidad es pureza de costumbres sin detestables corrupciones e inmoralidades. Es tener paciencia en los infortunios y otras desgracias a veces súbitas e impensadas. Es revestimos de una invicta mansedumbre ante las ofensas y calumnias. Es perdonar a los enemigos hasta incluso dar la vida por ellos, como hizo Cristo y lo practicaron los santos mártires. Es obediencia a los legítimos superiores en lo justo; y a toda ley social asimismo justa; pero sobre todo es ser cumplidor de algo que lo resume todo, como son los diez divinos Mandamientos y los cinco de nuestra Santa Madre la Iglesia, fundada por Cristo para que todos puedan pertenecer a ella y obedezcan a los que son sucesores y representantes suyos en la Jerarquía católica. Santidad, para decirlo de la manera más abreviada y evangélica, consiste en amar a Dios sobre todo lo demás y al prójimo como a nosotros mismos.

SANTIDAD EN LA HISTORIA

¿Hubo personas santas en los tiempos pasados? ¿Las hay en la actualidad? Siempre hubo hombres y mujeres santas que tuvieron como ideal el mejor comportamiento moral con miras a lo trascendente, es decir, buscando ante todo cumplir la voluntad del Altísimo, para

así amarle con obras y en verdad y merecer de esta manera al mismo tiempo la recompensa eterna o Cielo de los bienaventurados por El prometido.

Desde los comienzos del Cristianismo la santidad ha abundado en todas las regiones en que fue predicado el Evangelio; y no una santidad fácil sino perseguida por paganos y todo tipo de anticristianos, que es lo mismo que decir una **santidad heroica** hasta el derramamiento, en ocasiones, de toda la sangre para ser fiel a Cristo.

Como prueba fehaciente ahí están los miles y millones de seguidores del Salvador que fueron mártires en los primeros siglos de la Iglesia, cuando los sucesivos y crueles emperadores romanos se propusieron acabar con todos los vestigios del Cristianismo.

SANTIDAD EN EXTREMADURA

Viene ahora la pregunta clave de nuestro trabajo: ¿Ha habido y sigue habiendo santidad en **nuestra región extremeña**? Si para saberlo nos acercamos a grupos de gente vulgar, preguntándoles sobre cuántos santos conocen de Extremadura, veremos que hay quienes no responden con nada o, a lo sumo, contesta alguno diciendo que San Pedro de Alcántara. Para el gran vulgo sólo cuenta, pues, referido Santo, como único florón de santidad regional.

Dirijámonos después a personas de la élite cultural y les interroguemos lo mismo. Observaremos entonces que tan solo añaden el nombre de Santa Eulalia de Mérida y algunos, muy pocos, el de San Juan Macías.

Por tanto, para la mayoría de los extremeños sólo existen en nuestra región estas tres glorias de santidad: San Pedro de Alcántara, San Juan Macías y Santa Eulalia emeritense.

Pero hubo muchos, **muchísimos más santos**, y de gran relieve, en nuestro devenir histórico, aunque para demostrarlo tengamos que remontarnos a los remotos albores de la propagación y establecimiento de la Iglesia en nuestra Patria.

Recordemos, a este respecto, cómo el apóstol Santiago el Mayor se embarcó para España poco tiempo después del gran día de Pentecostés, que tan gran transformación obró en los discípulos del Señor.

Esto ocurrió en el año 33 de nuestra Era, después de haber subido Cristo al Cielo. Por ello, probablemente Santiago se encontró entre nosotros el año 34. Y, como regresó más tarde a Jerusalén, en donde fue martirizado o decapitado el año 44, según algunos historiadores; dedúcese que la estancia del Hijo del Trueno en nuestra nación fue **de unos 10 años**.

Ahora bien, imitando Santiago el ritmo con que Jesucristo evangelizó ciudades y hasta aldeas de Palestina en sólo unos tres años y medio, es de suponer que nuestro Patrón apóstol predicase, durante un mayor número de años, **en casi todos los núcleos de población** de España, deteniéndose un poco más en aquellas ciudades elegidas para ser capitales de diócesis.

Tengamos en cuenta además que Santiago **no vino solo**, sino acompañado de otros seguidores y discípulos ya del Resucitado, que le ayudaban en todo y eran materia apta para ponerlos luego al frente de las primeras comunidades cristianas. Aumentaban así las conversiones y nuevos discípulos suyos, máxime al no sólo escuchar la doctrina evangélica, sino a la vez contemplar los numerosos y grandes milagros que sin duda él realizaba por doquier.

Hubo con esto una gran maduración de circunstancias, que la acentuó el apóstol San Pablo y sus discípulos acompañantes, cuando éste cumplió su propósito de acercarse o venir a España.

De aquí que no deba parecer rara la pronta evolución y establecimiento de la Iglesia en nuestro país, viéndose colocados obispos, con bastante presteza, en las regiones y ciudades más estratégicas en orden al apostolado, como lo eran Coria, Ambracia o Plasencia, Paz Augusta o Badajoz y la Archidiócesis de Mérida. Practicábase ya entonces una labor de conjunto, y por eso no era difícil observar que los prelados procedían de muy distintas latitudes del mundo cristiano.

Todo lo cual sirva para entender cómo en Extremadura pudo haber, muy bien y desde muy pronto, esos destacados Obispos y feligreses de temple heroico, de que nos hablan los, para mí, muy respetables Cronicones históricos antiguos, aunque ahora debemos alzar muy alto nuestra voz para condenar a muchos de esos críticos sin escrúpulos que, por una nonada o algunos errores y comprensibles discordancias, tiran por la borda todas las demás noticias no

queriendo saber nada de tan meritísimas históricas fuentes y ni siquiera de sus autores, que, aunque cometieran algunas equivocaciones propias de **hombres mal informados**, y casi siempre **en lo accesorio**, es justo concluir que transmitieron la verdad en lo **esencial**.

Y precisamente lo esencial son, por lo menos, siquiera los nombres de muchos Obispos de los primeros siglos, así como también las fechas **aproximadas** en que desempeñaron su labor pastoral, amén de otros datos relevantes de sus cometidos apostólicos.

Aquí, consiguientemente, para que resulte un compendio biográfico capaz de ser aceptado incluso por los más exigentes supercríticos, vamos a ceñirnos a esos datos estimables como esenciales o **difícilmente** falsificables y presumiblemente veraces, citando, aunque de manera muy sucinta, a toda una bastante olvidada y desconocida pléyade de santos y santas de Extremadura, inspirándonos de modo singular en la obra «La Soledad Laureada», del siglo XVII, que publicó el sabio o muy erudito Fray Gregorio de Argáiz, cronista que fue de la Orden Religiosa de San Benito, no sin poseer un gran espíritu crítico, pero de buena tinta o nada enterrador y displicente de lo que consideraba cierto o, en ocasiones, siquiera verosímil, que lo más acertado es **exponerlo como muy probable, y no negarlo del todo** y sepultarlo para siempre **en el silencio**.

SANTOS Y SANTAS DE CORIA

San Pío, primer obispo cauriense. -En tiempos de Jesucristo había en Judea numerosos romanos, muchos de los cuales se llamaban Pío. Convirtiéronse al Señor no pocos, que hasta descollaron y merecieron ser elegidos como discípulos o propagadores del Evangelio. Uno de éstos fue el que llegó a ser primer obispo de Coria, porque era discípulo directo de Santiago, al cual, sin duda, junto con otros, lo trajo consigo al venir a España; en donde, tras algunas incursiones apostólicas en cooperación con San Pedro Bracharense, también destacado adalid evangélico, terminó, por fin, ser colocado como Pastor u Obispo de la demarcación o cual diócesis cauriense, parece que hasta por designación del propio Santiago Apóstol en el año 37 de nuestra Era. Fue muy activo, porque, entre otras cosas, organizó el cabildo con el debido número de clérigos, vida común, y especiales reglas y forma de vivir de aquellos tiempos, ajustándose a lo que igualmente se hizo en Toledo, Mérida, Braga y otras ciudades episcopales. En los distintos apostolados diocesanos trabajó más de **veinte años**, predicando y logrando convertir a un gran número de hebreos y

gentiles. Y terminó por glorificar a Dios con la palma del martirio, pero no en Extremadura, sino en la villa de **Peñíscola**, de Castellón de la Plana, a la que viajó, junto con otros colegas u Obispos, para celebrar un Concilio. El Gobernador, que ordenó su muerte se llamaba Haloro, quien, como se ve, cumplía fielmente las despiadadas órdenes del cruel Emperador Nerón. Advirtamos que este San Pío de Coria no debe confundirse con otro del mismo nombre, pero de Sevilla o Ciudad Hispalense.

San Evasio. -Procedía de Galicia, en la que por algún tiempo pastoreó la diócesis de Tuy, hasta que faltando en la diócesis placentina su primer obispo San Epitacio, víctima también del martirio, fue trasladado a Plasencia, de la que así llegó a ser su segundo obispo. Se le comisionó para que a la par atendiera **la de Coria** tras la muerte del referido San Pío en la región levantina. Fue asimismo, por ello, segundo obispo cauriense terminando igualmente por ser mártir el año 85, durante la persecución de Domiciano. Se dice que «vino a morir en el Casar, cerca de la Villa de Cáceres», que es (era en el siglo XVII, en que esto se escribió) Cabeza de uno de los seis Arciprestazgos de Coria; y si allí ejerció actos pontificales (pues se habría desplazado a predicar, administrar confirmaciones, etc.) muy bien puede ser tenido por **Obispo de Coria** -afirma el P. Argáiz- como también lo prueba D. Joan Solano.

San Jonás. -Era discípulo de San Dionisio Areopagita, pero que por motivos apostólicos fue llamado o él mismo se acercó espontáneamente a España y muy en concreto a nuestra región extremeña, opinando don Joan Solano que fue Obispo de Coria o al menos un cual predicador o misionero, al que se le atribuye con certeza haber evangelizado en la ciudad de Cáceres, disfrutando de tan gran salud, que se dice vivió más de cien años, es decir, quizás hasta el 115, que es cuando fue nuevo Obispo cauriense Néctor, el cual pudo ser sucesor suyo en su probable labor de Prelado. No nos consta que fuera mártir.

San Próculo. -Regentó la diócesis de Coria como Obispo en el año 170, más sufrió el martirio en una de las persecuciones de aquella época, aunque ello no aconteciese por nuestros lares, sino en el desplazamiento que hiciera a Pon-ferrada del Bierzo, porque hay un escritor que lo identifica con el San Próculo que, junto con Santa Domina, fue martirizado por entonces, el 176, en tierras leonesas.

San Rufo. -No se trata ahora de ningún Obispo, sino de un seglar virtuoso que era hijo del Jefe o cual Alcalde de Coria llamado Gentilio; pero que fue tan adicto a la Fe cristiana en

contra quizás del paganismo de su padre, que no sabemos por qué especial pretexto inmediato, se le condenó a sufrir el martirio. Ocurrió en el año 228.

San Félix, San Fortunato y San Aquileo. -Tampoco nos referimos ahora a prelados, sino a tres atletas de Cristo, al parecer simples **ciudadanos laicos**, que, por circunstancias que desconocemos, merecieron en **Valencia de Alcántara** (Cáceres), en el año 255, la corona de los mártires.

San Leodegario. -Este sí que fue obispo cauriense en el año 300, sucediendo a otro llamado Jacobo; pero que no transcurridos muchos meses, murió pronto en ese mismo primer año de su pontificado, haciéndoselo invicto mártir de la Fe que profesaba, cuando sobrevino la terrible persecución de Diocleciano.

Santa Máxima. -No todos los grandes santos extremeños son varones. También hay **mujeres heroicas**, y una de ellas fue la muy olvidada, desconocida, nada honrada ni venerada Santa Máxima, que tuvo por timbre de gloria ser Esposa de Cristo, es decir, Religiosa o Monja de la Orden Carmelitana. Residió en un Convento, quizás todavía algo identificable, aunque ya desfigurado y perteneciente a otra entidad cauriense. Un autor escribió: «*Máxima Virgo Cauriensis, ex oppido Tanagri Romae patitur*». Con lo que se quiere dar cuenta que fue mártir, pero no en España sino allá por Roma, en el año 362, explica el Padre Argáiz, bajo la persecución de Juliano el Apóstata, cuando a la sazón la santa, por razones que no nos constan, se encontraba entonces en la Ciudad Eterna.

Santa Majencia. -He aquí otra no menos olvidada **fémica extremeña**, de la que se sabe que era ama de casa natural de Coria; pero que por los avatares de la vida emigró a Trento. Había dado a luz un hijo que fue Obispo y Santo, es decir, **San Vigilio**, que ejerció su misión pastoral en y desde referida población italiana. De tal palo tal astilla. ¿Cuan santa no sería su madre? Un autor la califica de «santa canonizada» o reconocida entonces así por la Iglesia, y hasta no falta quien la considera mártir de Cristo, inmolada hacia el año 400.

Santa Vincencia o Vicenta. -Llegados al siglo V se produjo durante él la invasión de España por los Bárbaros y, mediante éstos, hubo un gran dominio de los herejes arrianos, que entre otras cosas negaban la Divinidad de Jesucristo y hasta obligaban, por ello, a las gentes a rebautizarse con su particular o nuevo bautismo herético. Más, en Coria,

encontraron valiente resistencia **en una dama** que no estaba casada, sino que era virgen o soltera, no afirmándose que fuera Monja. Ella no quiso, pues, rebautizarse, a pesar de que la amenazaran con quitarle la vida. Y como no se rindió ante tales pretensiones, le propinaron el martirio. Esta mujer fuerte extremeña fue la asimismo poco o nada recordada Santa Vincencia o Vicenta, Virgen y Mártir de Coria.

San Bonifacio. -La Orden de San Benito se extendió pronto por toda la Iglesia dando grandes frutos de santidad, uno de los cuales fue el monje San Bonifacio, que, procedente del Real Monasterio de San Martín de Dumio, se le nombró para obispo de Coria, llegando a asistir como tal al IV Concilio de Toledo en el año 633. Fue, por tanto, un obispo cauriense Santo, no mártir sino confesor, que ocasionalmente murió en Toledo y, por privilegiada concesión, se lo sepultó en la iglesia de Santa Justa de dicha ciudad Imperial, ocurriendo esto por el 636.

San Bonifacio Mártir. -Después de la invasión de los Bárbaros llegó en su día la de los sarracenos o mahometanos, quienes también motivaron persecuciones contra los seguidores de Cristo, uno de los cuales muy destacado de entonces era el prelado de Coria San Bonifacio, el que vivió por el año 714, y que apresado por los moros, fue muerto y ganó la corona de la inmortalidad con el martirio, que lo sufrió por la zona de la Vera, **en Cuacos**, cerca de Jarandilla (Cáceres), junto con otros obispos de distintas diócesis españolas.

Santa Deodevota. -La persecución árabe arreció en muchas diócesis por el año 735, que es cuando estuvo de rey o califa en Córdoba el cruel Abdemelich. Coria no se libró de estos desmanes, porque por lo menos consta que fue víctima de martirio la virgen o monja Santa Deodevota por no querer acceder, en materia de castidad, a los proyectos impúdicos de sus perseguidores. No está claro que el Convento cauriense donde residía fuera el mismo que el de la otra ya mencionada Religiosa Carmelita Santa Máxima, porque se la considera como perteneciente a la Orden Benedictina, aunque no falte la opinión de que aquellas primeras Monjas del Carmen, se pasaron u optaron por empezar a someterse y cumplir la Regla de San Benito.

San Eugenio. -Fue monje de la Orden de San Benito que más tarde, hacia el año 776, se le eligió para ocupar la sede episcopal de Coria; pero que no se libró de la furia de los sarracenos por cuando éstos sufrían cada vez más derrotas, ya que entonces, como en

represalia, decidieron quitar del medio a algunos miembros más representativos del ideal cristiano, terminando por fijarse, entre otros, en el referido Obispo cauriense, quien a mano de esos verdugos, acabó sus días dando su vida por Cristo, razón por la que se le conoce con la denominación de el **Monje y Mártir** San Eugenio.

Santa Olalla. -¡Increíble! Porque esta Santa Olalla, hija de Liberio, no es ni nada menos que la intrépida mártir **Santa Eulalia de Mérida**; pero a la que cabe también justamente suponerla, por su nacimiento, como gran gloria de la ciudad de Cáceres y, por ende, de la diócesis cauriense; puesto que, según prueba el historiador pacense Joan Solano, era ella natural de Ponciano, granja, quinta o casa de campo bastante cercana a la **capital cacereña**, aunque años más tarde, llegado el momento oportuno, por cuando la persecución de Daciano en el 304, **se desplazase** a Mérida, en donde consumó su martirio. No nos detenemos en más datos, porque esta Santa es de las más conocidas por los extremeños.

Santa Julia. -Vivió entonces en Ponciano junto con Santa Olalla o Eulalia por ser de la misma familia, o una sirvienta, o por otros motivos que no hemos logrado averiguar. Lo cierto es que murió también mártir en Mérida muy poco después que aquélla, aunque por no haber sido su martirio tan lleno de circunstancias **espectaculares**, se la haya recordado y se la conozca menos. Es igualmente Joan Solano quien explica pormenores sobre ella, demostrando asimismo que es una Santa de procedencia **cacereña** y orgullo, por tanto, de la diócesis de Coria, en el mismo sentido con que San Lorenzo, mártir en Roma, es a la vez preclarísimo honor para España, y sobre todo **para Huesca**, que es donde nació de sus padres Orencio y Paciencia.

San Félix de Cáceres. -Se lo considera como educador o maestro seglar de la al parecer casa señorial del aludido Liberto, padre de Santa Olalla, siendo probable que por allí no faltasen obreros del campo y sus parentelas para el cultivo de la tierra y otros menesteres; todas las cuales personas necesitaban a alguien que las instruyese en lo principal y necesario de saberse. El designado para esta labor educacional fue San Félix, quien por residir asimismo en Ponciano, cerca de Cáceres, (de donde quizás era natural, pues no hemos leído en qué localidad nació), debe ser tenido, por ende, como Santo perteneciente a la diócesis de Coria, por más que, andando el tiempo y encargándose de asistir en Mérida a Santa Eulalia y a Santa Julia, dice el historiador Gil González, él «también fue mártir», afirmación que corrobora el Doctor Beuter (Lib. II. Cap. 25).

San Donato. -Todo este personal que residía en Ponciano y sus aldeaños necesitaba además, evidentemente, algún preceptor espiritual o sacerdote que los catequizara, celebrase cultos en la Capilla que seguramente por allí existía y les prestase las otras atenciones propias de Capellán y no sabemos si de Párroco, que también lo pudo ser San Donato, si al mismo tiempo y por escasez de clero, atendía a algún núcleo urbano o parroquia de la próxima capital cacereña. Referido Santo puede, pues, asimismo, ser enrolado entre los pertenecientes a la diócesis cauriense, dado a que muchas de sus actividades apostólicas las llevó a cabo en ella, aunque, por otra parte, naciera en Trujillo; pero que, por cuando Santa Eulalia fue víctima de la violencia en el año 304, también aquél recibió la palma del martirio en Mérida. Ha tenido honores de Santo en Plasencia y en Trujillo el día 12 de diciembre, que ignoramos si perduran en algo; de lo que concluye el pacense historiador Joan Solano que: «Esperamos que en el mismo día la Santa Iglesia Catedral de Coria y la Villa de Cáceres han de celebrar a San Donato como **Santo suyo**» (Cf.: Santos de Cáceres. Pag. 239).

San Vigilio. -Cuando hablábamos sobre Santa Majencia, decíamos que había dado a luz un hijo que fue San Vigilio. Ahora bien, ¿lo tuvo ya en Coria antes de partir para Trento? Es una cuestión que convendría clarificar para estar en lo cierto de que dicho Santo no sólo era oriundo, sino **hasta natural** de la ciudad cauriense y, por ello, poderlo enumerar entre quienes componen el catálogo de proceres de Santidad de la región extremeña.

San Pedro de Alcántara. -Nació este Santo en el año 1499 en Alcántara (Cáceres). A los 18 años de edad ingresó en la Orden de San Francisco de Asís, tomando el hábito religioso en el Convento de los majarretes de Valencia de Alcántara. Hizo estudio de Leyes en la prestigiosa Universidad de Salamanca, y llegó a ser predicador infatigable por tierras incluso de Portugal, pues hasta lo tuvo como director espiritual el rey portugués D. Juan III el Piadoso. También fue solicitado como confesor por el Emperador Carlos V, en Yuste. A él se le debe la trascendental Reforma de los Descalzos de la Orden Franciscana, acometida en el acusadamente diminuto Convento de El Palancar, sito junto al pueblo de Pedroso de Acim (Cáceres), dando origen a los Frailes alcantarinos que tanta gloria dieron a la Iglesia con sus Santos V Misioneros. Además apoyó decididamente la Reforma Carmelitana de Santa Teresa de Jesús, quien lo escogió por consejero espiritual. Trató muy de cerca a San Francisco de Borja, San Juan de Ribera, Fray Luís de Granada y San Juan de Ávila. Disfrutó del don de altísima contemplación y éxtasis, viéndoselo a menudo arrobado por los aires.

Durante su vida obró Dios milagros muy estupendos. Sus penitencias rigurosísimas asombran a todo el mundo, habiendo quienes afirman que ningún Santo le iguala en mortificación. Y en cuanto escritor compuso el precioso libro «Tratado de la oración y meditación», que tuvo numerosas ediciones y fue traducido a varios idiomas. Lleno de méritos murió, por fin, en Arenas de San Pedro (Ávila), en octubre de 1562, a los 63 años de edad. Su cuerpo descansa, cerca de esta ciudad abulense, en un Santuario con hermosa capilla, obra de D. Ventura Rodríguez, que está atendido por los PP. Franciscanos. Tras de su muerte se apareció a Santa Teresa para decirle, entre otras cosas, aquello de: «¡Bendita penitencia que tanta gloria me ha merecido!». Por último, en vista de los muchos y grandes milagros obrados por su Intercesión, fue beatificado por el Papa Gregorio XV, en 1622, y canonizado en 1669 por Clemente IX. En nuestra nación de España, lo nombró y honra como Patrón Extremadura; y la Diócesis de Coria-Cáceres como Patrón diocesano, y algunas poblaciones como Alcántara y Arenas de San Pedro (ésta desde el 1622), lo proclamaron clamorosamente como hijo predilecto y Patrón local.

Hay un matiz provechosísimo, pero poco meditado y profundizado, con relación a este Santo. Es aquella revelación o promesa divina que recibió Santa Teresa, dejándola consignada por escrito en su propia Autobiografía mediante las siguientes palabras:

«Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre (=en nombre de San Pedro de Alcántara) que no la oyese (=concediere oportunamente). Muchas que le he encomendado pida al Señor las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre. Amén». (Autobiografía de la Santa. Cap. 27).

Según se observa, ninguna gracia o favor, por extraordinario que sea, exceptuó el Altísimo, siempre que la oración fuera practicada con las debidas condiciones; y, por consiguiente, a los devotos del Santo está implícitamente prometido de suyo, o por lo menos, todo esto:

1º.- Merecerán fundadamente ser socorridos con todo género de bienes, tanto temporales como espirituales, y estar auxiliados contra toda clase de auténticos males de alma y cuerpo, cuales pueden ser los de muertes repentinas o en imprevistos accidentes.

2º.- Obtendrán pronta y perfecta salud o la curación de toda suerte de enfermedades por incurables que naturalmente éstas sean, excepto cuando, por ocultos juicios de Dios, no sea

mejor lo contrario en determinadas personas, a las que les convenga seguir sufriendo o subir pronto al Cielo.

3º.- Gozarán de una especial protección divina en todos los otros peligros y circunstancias difíciles de la vida, la cual les será prolongada por muchísimos años, cuando así convenga para mayor bien del alma devota y el fiel cumplimiento de los designios de Dios.

4º.- Triunfarán de sus vicios, saldrán de pecados, se revestirán de virtudes, sentirán gran gusto en practicar buenas obras, se habituarán a vivir siempre en gracia de Dios y terminarán por arribar a una elevadísima santidad.

5º.- Alcanzarán oportunamente el don de santa castidad, previos los correspondientes auxilios y luces espirituales encaminadas a ello, si se es fiel a las inspiraciones de la gracia, obedeciéndose a otras providencias del Señor para conseguir y luego no malograr tan delicada y subidísima gracia.

6º.- Disfrutarán de una buena y santa muerte, recibiendo bien los últimos Sacramentos.

7º.- Lograrán la conversión y salvación de cualquier alma pecadora, aunque ello se retardare a su última hora como en el Buen Ladrón.

8º.- Serán preservados de ir al Purgatorio, como ocurrió también con referido San Dimas el Buen Ladrón, siempre que no tentaren a Dios descuidando lo que se les inspire en orden a disponerse lo mejor posible a su entrada en la eternidad.

9º.- Gozarán de una gran gloria en el Cielo, sobre todo si además propagan este culto a San Pedro de Alcántara, ya que entonces son también causa muy principal de todos los bienes que esta devoción produzca en otros.

10º.- Y no se verán privados de ninguna otra gracia, tanto para sí mismos y los suyos: Paz en sus familias; como en bien de otros prójimos por los que rueguen, pues ningún límite, repetimos, puso el Señor en cuanto a gracias concedibles por mediación de su fiel siervo San Pedro de Alcántara, cuyo culto y devoción deseó así, sin duda, el Altísimo que se extendiera y se consolidase en todas partes. (Cf. Promesas del Señor a los devotos de San

Pedro de Alcántara. Pág. 13-15. Librería Cerezo, de Cáceres).

ULTIMAS OBSERVACIONES

Porque no lo permite la ya larga extensión de este trabajo de investigación, nos hemos ceñido por ahora a recordar los nombres y algunos datos más importantes y esenciales de **sólo los grandes Santos**, no de toda la región extremeña, sino **sólo de la Diócesis de Coria-Cáceres**. Son todos de primerísima magnitud, porque, exceptuando a San Pedro de Alcántara y pocos más, los restantes fueran **mártires de Cristo**, que, por esto profesaron el mayor amor que, según el Evangelio, es **dar la vida** por Dios y el prójimo. Omitimos, pues, detenernos a mencionar a otras personas destacadísimas en santidad, pero que todavía ninguna que sepamos ha llegado a la equivalencia o categoría de Santos canonizados, aunque haya algunas que **urgentemente debieran canonizarse**, como es **Gil Cordero**, el pastor al que se le apareció la Virgen de Guadalupe, puesto que vemos en él no inferiores méritos para ello, que los que la Iglesia ha tenido en cuenta para beatificar en mayo de 1990, al devoto indio mejicano **Juan Diego**, que tanto paralelismo guarda con el mencionado cacereño. Lo mismo cabe pensar del eremita **Francisco de Paniagua**, el introductor en la capital cacereña de la devoción a Nuestra Señora de la Montaña, porque este humilde siervo de Dios motivó así para bien espiritual de Cáceres y toda su provincia, no menor obra buena que la que otros hacen al fundar una Congregación Religiosa.

En nuestro afán por conseguir la pronta beatificación y canonización de Gil Cordero escribimos a la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, de Roma, adjuntándole una semblanza de la Vida y milagros del referido vidente de la Virgen Guadalupana, esbozo que es el mismo que enviamos, en el año 1990, para participar en los XVI Coloquios Históricos de Extremadura, en Trujillo (Cáceres), y que en vista de esto, es probable que lo edite oportunamente la muy digna Diputación Provincial de Cáceres en un nuevo Tomo, como ya lo hizo en un primer volumen respecto a los trabajos, que distintos investigadores le remitieron para los anteriores Coloquios del 1989.

Y obtuvimos grata respuesta, que la fotocopiamos en la página siguiente. Véasela, pues, a continuación.

Roma, 18 de junio de 1991

Distinguido Señor:

Aprecio sinceramente el detalle que Vd. ha tenido, al enviarme su trabajo sobre Gil Cordero y su devoción a la Virgen Santísima. Le comunico que, si se desea dar comienzo a una Causa de Canonización de Gil Cordero, habrá de dirigirse al Obispo de la diócesis en la que éste murió. Pido al Señor que, por intercesión de su Madre Santísima, bendiga sus trabajos y le acompañe con mi oración.

Edward Nowak Arz. tit. de Luni, Secretario

Sr. D. JUAN FRANCISCO ARROYO MATEOS C. Carretera, 7 10950 BROZAS (Cáceres)
(España)

POSTERIOR CARTA AL EMMº. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

Enseguida nos dispusimos a escribir a este Purpurado, porque, a tenor de la reproducida carta procedente de Roma, compete a la Curia Arzobispal Toledana iniciar y concluir el Proceso de Beatificación de Gil Cordero, ya que éste falleció en Guadalupe, y esta localidad y su gran Monasterio pertenecen a la jurisdicción de la Archidiócesis de Toledo.

Fotocopiamos también seguidamente aludida ulterior carta nuestra, pues contiene y recuerda nuevos puntos de vista que merecen la mayor y más seria consideración para, en cooperación con la Conferencia Episcopal española, alcanzar pronto lo que el Episcopado mejicano supo conseguir recientemente respecto a su paisano el devoto indio Juan Diego.

**RESPONDEN DESDE ROMA QUE CORRESPONDE A LA ARCHIDIOCESIS DE TOLEDO
INICIAR EL PROCESO DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE GIL CORDERO**

JUAN FCO. ARROYO MATEOS NUESTRO HOGAR Brozas (Cáceres) a 9 de julio de 1991
BROZAS (Cáceres)

Emmº. Sr. Cardenal-Arzobispo de TOLEDO

Dignísimo Señor:

Próxima ya la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, hicimos por investigar sobre el devoto pastor Gil Cordero, al que se le apareció la Virgen de Guadalupe en el año 1326.

De este modo podríamos entender las posibilidades que tiene para poder ser Beatificado dentro de poco por el Papa en España, como lo fue recientemente en mayo de 1990, aunque en Méjico, el también piadoso indio Juan Diego, cuya misión y comportamiento fueron muy semejantes a la de nuestro compatriota Gil Cordero, ya que se le apareció también N^a S^a de Guadalupe, cosechando asimismo luego un gran éxito.

El resultado de nuestras investigaciones lo hemos expuesto en el adjunto trabajo. Y hemos quedado enormemente asombrado de que un hombre de tal talla histórica y espiritual haya venido estando relegado casi al más completo olvido, pues, si se atiende bien a ciertos detalles de su vida tan favorecida por el Cielo y a sucesos incluso después de su muerte, puede fundadamente deducirse que le sobran méritos y motivaciones causadas por Dios en su honor, que ya debieran de haber fructificado desde hace mucho tiempo en su Beatificación y Canonización.

Como botón de muestra está el de la incorrupción de su cuerpo por varios siglos, privilegio sobrenatural raro incluso en grandes Santos.

Profundizamos en nuestro escrito, trayendo cosas muy provechosas, como cuando aludimos a cual una Catequesis de la Virgen de Guadalupe, proclamando ella la Divinidad de Jesucristo, su Maternidad divina, su Virginitad perpetua, etc. Por ello nuestro trabajo hasta podría servir para editar un folleto que, al ponérsele un competente prólogo y broche final, con algunas notas explicativas y alguna enmienda que hiciere falta, resultaría muy provechoso. Se lo podría también publicar en Revistas.

Por todo lo que venimos diciendo, era justo remitir fotocopias de nuestro escrito a algunas personalidades, no olvidándonos de la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, de Roma, por lo que ésta pudiera hacer a favor de la Beatificación de Gil Cordero.

Y nos ha contestado con una carta de la que le adjuntamos aquí fotocopia, porque, en contra de todo lo que yo pudiera pensar y esperar, viene a indicar que la Entidad Eclesiástica que

goza del privilegio de incoar el Proceso de Beatificación y Canonización de Gil Cordero no es la Diócesis de Coria-Cáceres, aunque dicho pastor era natural de Cáceres, ni lo es la Diócesis de Plasencia, aunque en aquellos remotos tiempos toda la comarca, entonces deshabitada de Guadalupe, perteneciera a esta referida Diócesis placentina; sino que lo es la Archidiócesis de Toledo.

Se comprende esto meridianamente al decírsenos lo de: «Le comunico que, si se desea dar comienzo a una Causa de Canonización de Gil Cordero, habrá de dirigirse al Obispo de la diócesis en la que éste murió». Es así que falleció en una de las primeras viviendas construidas junto al primitivo Santuario de Guadalupe, que con el tiempo dieron lugar a la puebla de Guadalupe, la cual hoy día pertenece a la Archidiócesis de Toledo.

Luego, según normas eclesiásticas valederas también para toda otra persona digna de Beatificación y Canonización, corresponde en nuestro caso a la Archidiócesis de Toledo, iniciar y ultimar el consabido proceso que lleve cuanto antes al honor de los altares al español Gil Cordero.

¡Felicitamos, pues, cordialmente, a V. Emm^a. y su Archidiócesis de Toledo!

Sin más por hoy, muy atenta y reverentemente se despide y saluda a V. Emm^o.

Juan F. Arroyo

CONTESTACIÓN DESDE TOLEDO

Muy pocas fechas después se nos respondió con la siguiente y nueva carta que asimismo reproducimos aquí fotocopiada, puesto que demuestra que se recibió lo que habíamos echado en correos, estando así ya nosotros tranquilo de haber hecho de nuestra parte todo lo posible en orden a la pronta y esperada Beatificación y Canonización de Gil Cordero, quedando desde ese momento descargada toda la responsabilidad en las sin duda oportunas y bien llevadas diligencias de la Curia Arzobispal de Toledo y de la consabida Conferencia Episcopal de España.

He aquí ya el texto de aquello con que se nos contestó:

El Canciller-Secretario General del Arzobispado de Toledo saluda atentamente a D. JUAN FRANCISCO ARROYO MATEOS, y le comunica que el Sr. Cardenal Arzobispo ha recibido su carta de fecha 9 de los corrientes y se ha enterado del contenido de sus escritos, por lo que le acuso recibo del mismo por las presentes.

Quedo suyo afmo. s.s.

Toledo, 13 de julio de 1991. Antonio Sainz Pardo

PUNTO FINAL -No parece que nos reste añadir algo más de importancia. Por consiguiente cerramos ahora mismo nuestra aportación; y que ya luego Dios disponga lo que estime justo según los altos o soberanos y secretos designios de su divina Providencia.

BIBLIOGRAFÍA

- • *La Soledad Laureada*. Por el P. Argáiz, OSB. De por el 1665.
- • *Santos de Cáceres*. Por Joan Solano. Obra también antigua, Promesas del Señor a los devotos de San Pedro de Alcántara. Por Jeremías López. 1990. Librería Cerezo. Cáceres.